



DECRETO N° 505/

LAJA, febrero 23 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Padem 2011.
- 2.- Cierre internado escuela G-884 "Las Ciénagas".
- 3.- Contratos de trabajo Sra. Beatriz Pérez Montanares y Sr. Osvaldo Muñoz Parra.
- 4.- Modificaciones de Contratos.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **MODIFIQUENSE** los Contratos de trabajos de los asistentes de la educación que se indican, ambos paradoscentes inspectores del internado escuela G-884 "Las Ciénagas", a contar del 01 de marzo del 2011, los que a contar de esta fecha serán destinados para cumplir sus funciones en el internado liceo politécnico A-66 "Héroes de la Concepción", en lo demás se conservan sin modificaciones:

Nombre **Beatriz Alejandra Pérez Montanares**
Rut 11.576.727-5

Nombre **Osvaldo Ernesto Muñoz Parra**
Rut 12.324.724-8

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

HS
VHFT/MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *23/02/11
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309